

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**14640** *Resolución de 12 de agosto de 2009, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca Massey Ferguson, modelo AA 20, tipo bastidor de dos postes adelantado válida para los tractores Marca Massey Ferguson, modelos que se citan, versión cadenas metálicas.*

A solicitud de AGCO Iberia, S.A. y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de 27 de julio de 1979 del Ministerio de Agricultura, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco, resuelvo:

1. Hacer publica la homologación de la estructura de protección marca Massey Ferguson, modelo AA 20, tipo bastidor de dos postes adelantado, válida para los tractores:

*Marca: Massey Ferguson*

Modelo	Versión
3340 CF . . . . .	Cadenas metálicas.
3350 CF . . . . .	Cadenas metálicas.
3455 CF . . . . .	Cadenas metálicas.
3435 CF . . . . .	Cadenas metálicas.
3445 CF . . . . .	Cadenas metálicas.
3455 CFM. . . . .	Cadenas metálicas.
3435 CFM. . . . .	Cadenas metálicas.

2. El n.º de homologación asignado a la estructura es EP7/0304.a(7).
3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el Código 8 (ensayo estático) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por el Departamento de Economía e Ingeniería – Sección de Ingeniería Agraria de la Universidad de Bolonia (Italia) y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.
4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden Ministerial mencionada.

Madrid, 12 de agosto de 2009.–El Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, Carlos Javier Escribano Mora.